

Turismo sustentable: turismo alternativo,
ecoturismo y turismo rural*

*Enrique Torres Cuadros***

El turismo es una actividad económica cuya importancia ha sido creciente en las últimas décadas. En México, el turismo se ha venido consolidando como un factor de desarrollo que representa la tercera fuente de divisas para la economía.

El turismo en el nivel mundial ha tenido que modificar patrones de conducta tanto de los prestadores de servicios como de los consumidores, a partir de que se reconoció que los recursos que actúan como insumos en la actividad no eran ilimitados; de ahí que, hoy en día, se busca incentivar la actividad turística en un marco de respeto a los entornos naturales, culturales y sociales.

La oferta turística que ofrece México es un vasto mosaico que incluye una historia milenaria, una rica y variada cultura; que comprende monumentales vestigios prehispánicos, ciudades virreinales, modernas urbes, pintura, escultura, tradiciones culturales,

* Con la colaboración de la maestra Heidy Hellín López Vargas, asesora del Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

** Diputado federal por el PRD.

riqueza gastronómica, costumbres, paisajes y recursos naturales. Por décadas, la actividad turística que más se ha desarrollado en México, ha sido aquella ligada al sol y la playa. La mejor muestra de ello son los cinco principales centros turísticos integralmente planeados por Fonatur, donde el gobierno federal ha concentrado todos los esfuerzos, lo que ha impedido ampliar la oferta turística a otras localidades con gran potencial para el desarrollo y crecimiento del sector.

El turismo desarrollado históricamente en nuestro país, se ha basado en el uso de los atractivos naturales; éstos se han considerado como recursos ilimitados, sin embargo la acelerada destrucción que el hombre ha cometido ha impulsado una nueva vertiente de desarrollo sustentable en los lugares turísticos, cuya inmediata consecuencia ha sido considerar los recursos naturales como bienes económicos, es decir que se les puede asignar un costo y que no son ilimitados. Al igual que en el mercado internacional, México ha tenido que ir incorporando estas nuevas vertientes del turismo. La demanda mundial exige nuevas formas de turismo, es decir, se busca la diversidad que los países pueden ofrecer, por ello México debe aprovechar las ventajas naturales, culturales y sociales que tenemos como nación y que esto sea regulado.

Antecedentes internacionales, ecoturismo y turismo sustentable

En 1995 la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Consejo Mundial de Viajes y Turismo y el Consejo de la Tierra formularon la *Agenda 21, para la Industria de Viajes y Turismo*, es decir, ocho años después de que la Comisión Mundial de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Desarrollo adoptó el documento *Nuestro futuro común* o “Informe Brundtland”. A su vez, en ese año de 1995 se realizó la Conferencia Mundial sobre Turismo Sostenible. Así, en 1999 se aprueba la Zona de Turismo Sustentable del Caribe y se aprueba el Código Global de Ética del Turismo.

El año 2002 es declarado Año Internacional de Ecoturismo y se da a conocer el Plan de Acción de la Cumbre Mundial del Desarrollo Sostenible (CMDS), de Johannesburgo.

El turismo sustentable en México

Los antecedentes nacionales son limitados. El programa nacional de desarrollo es una muestra de ello; en él se destaca al turismo como una actividad estratégica, la cual debe ser sustentable. También existen algunos programas como es la aplicación de la *Agenda 21*, por Sectur; certificado de calidad ambiental turística que maneja Semarnat; Ciudades Turísticas, a través del programa Hábitat, de Sedesol, pero aun así no podemos afirmar que esto represente la solución para que el turismo sea una actividad sustentable.

El tema de la sustentabilidad cobra especial importancia en el desarrollo de los centros turísticos, los cuales se han caracterizado por una fuerte degradación ambiental debido a diversos motivos, entre los que destacan:

1. La intensidad en el tiempo del fenómeno turístico impide a los ecosistemas mantener su equilibrio o generar otro equilibrio ante las alteraciones.

2. El modelo turístico dominante es altamente consumista de recursos naturales, particularmente de agua.

3. Los patrones de rentabilidad de las instalaciones hoteleras conducen a la construcción de edificios que además de alterar el paisaje son fuertes consumidores de energéticos y agua.

4. Se han desarrollado diversas ramas de actividades recreativas que deterioran el territorio que ocupan, tanto su vegetación como sus cuerpos de agua.

5. En general se da una estructura urbana desarticulada con el medio ambiente.¹

Por todo ello se deben retomar los principios básicos del turismo sustentable, es decir, aquel que permite garantizar tanto la conservación de los recursos como el propio desarrollo de la actividad. Dichos principios son:

- *Equidad intergeneracional o principio del futuro*: que busca garantizar a las futuras generaciones los recursos necesarios para que puedan hacer frente a la satisfacción de sus necesidades

¹ Juan Manuel Ramírez Saiz, "Turismo y medio ambiente, el caso de Acapulco", en Daniel Hiernaux Nicolas (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, UAM Xochimilco, México, 1989.

- *Justicia social*: que se ocupa de la necesidad de garantizar a toda la humanidad, independientemente de sus orígenes, un nivel de vida digna
- *Justicia transfronteriza*: que señala que existen problemas ambientales que rebasan las fronteras nacionales, actividades que afectan mucho más allá de los territorios nacionales y que por lo tanto hacen necesario trabajar coordinadamente y ayudar a los países con menos recursos para hacer frente a los problemas ambientales²

El turismo se debe plantear como un intercambio cultural, solidario y en el cual se establezca una relación de mutuo aprendizaje entre los huéspedes y anfitriones; todo esto plantea una oportunidad para el autodesarrollo, para el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y para el fortalecimiento de la identidad cultural.

En octubre de 2004 la Sectur firmó con los titulares de cuatro secretarías y de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas el “Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el Turismo Rural”, con un presupuesto de 136 millones de pesos, aportados por Semarnat, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Sectur-Fonatur, CPTM y Fonaes.

Se busca difundir y promover el ecoturismo, el turismo rural y demás actividades del turismo de naturaleza en un marco de sustentabilidad y competitividad, a través de un programa de trabajo basado en la organización social, la capacitación, y la comercialización de productos turísticos, con el apoyo de los tres niveles de gobierno.

Ecoturismo

Éste es un segmento de la actividad turística que se puede considerar de reciente interés en México. Sin embargo, queda claro que el impacto ambiental de los desarrollos turísticos demanda la existencia de medidas dedicadas a prevenir y revertir el deterioro de los mismos.

² Graham Haughton y Colin Hunter, *Sustainable Cities*, Jessica Kingsley Publishers, Londres, 1994, cap. 1.

En nuestro país existen diversos proyectos ecoturísticos, entre los que destaca la región lacandona, en Chiapas, con recorridos por ríos, caminatas nocturnas y avistamiento de aves, además de que este proyecto está integrado por una red de campamentos ecológicos; y la zona del Vizcaíno, Baja California, conocida por la llegada de las ballenas grises.

México es considerado uno de los 14 países con megadiversidad del mundo. Esto significa que cuenta con cientos de especies endémicas, diversos ecosistemas, así como con las condiciones climáticas para desarrollar estas actividades en cualquier época del año. Por lo tanto, México es un destino competitivo para el segmento del ecoturismo y turismo de aventura. El ecoturismo es un segmento del mercado que debe basarse en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, para lo cual debe existir una estrecha coordinación entre la Secretaría de Turismo y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Uno de los mayores y más importantes atractivos que ofrece el turismo en México y que hoy día representa un gran potencial para el sector, es el contacto directo con la naturaleza, específicamente en ecosistemas tales como lagos, montañas, arrecifes, manglares, entre otros. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, en México el ecoturismo crece a un ritmo de entre 10 y 15 por ciento frente a un aumento de ocho por ciento del turismo convencional. Los lugares más atractivos para practicar las actividades ecoturísticas generalmente son las áreas naturales protegidas.

En todo proyecto turístico es necesario adoptar una visión sustentable, basada en criterios ecológicos y económicos, por lo que los destinos se deben condicionar y promocionar dentro de esta lógica.

Entre las grandes ventajas que presenta este tipo de turismo, está la derrama económica que genera para las localidades o municipios específicos donde se desarrolla. Este tipo de actividades potencia el desarrollo económico y regional, bajo una visión de sustentabilidad, ya que se aprovechan los recursos naturales, culturales y sociales de una localidad con un estricto respeto que garantice el desarrollo de hoy y de las futuras generaciones.

Diversos estudios de la Sectur estiman que el valor del mercado nacional del turismo de aventura y del ecoturismo, de la demanda

formal anual de estas actividades durante 2000, excedió los 750 millones de pesos, de los cuales el gasto por visitantes extranjeros representó 64.2 por ciento, lo que significa que en México este mercado se encuentra en pleno crecimiento.

Para garantizar un uso adecuado de los recursos, se debe educar, concientizar, y valorar los elementos naturales, respetando las capacidades de carga de los ecosistemas y minimizando los impactos ambientales que la propia actividad genera.

El reconocimiento y regulación del turismo alternativo y el ecoturismo implica incluir y normar alrededor de 19 actividades,³ entre las que destacan el buceo libre, el descenso de ríos, caminata, espeleísmo, montañismo, cabalgata, paracaidismo, observación de diversas especies animales, a lo largo y ancho del país, entre otras, lo cual resulta fundamental para garantizar la conservación de aquéllos.

Otra de las grandes ventajas de esta clase de turismo es que generalmente quienes lo practican son turistas experimentados, que viajan durante todo el año buscando una forma diferente de disfrutar de la cultura y la naturaleza; con esto se logra romper con la estacionalidad propia de la actividad turística. Como ejemplo de ecoturismo en nuestro país, está la observación de las ballenas grises en Baja California y Baja California Sur, la cual se realiza durante los meses de enero a marzo, comprendidos en la denominada temporada baja, rompiendo así con los ciclos turísticos nacionales.

Asimismo, el desarrollo de este tipo de turismo logra tener otro tipo de derramas ya que, en la mayoría de los casos, estas actividades se desarrollan cerca de asentamientos rurales, lo cual permite la integración de las comunidades a la actividad económica y social, de tal forma que se vuelve un mecanismo distributivo en todos los sentidos.

El ecoturismo y el también denominado *turismo rural* incorporan la posibilidad de reducir la desigualdad de ingresos dentro de las naciones, es decir, entre las diferentes regiones del país.

³ Centro de Estudios Superiores en Turismo, *Estudios estratégicos de viabilidad del segmento de ecoturismo en México*, 2001.

Turismo rural

El turismo rural es una actividad relativamente nueva. No hay una división clara entre éste y el ecoturismo; sin embargo, su fundamento es incorporar a zonas agropecuarias a la actividad turística, para que la población local obtenga un ingreso extraordinario al de su actividad principal. Esto implica una interacción directa entre la población y los viajeros.

El primer registro acerca de un establecimiento de este tipo en el mundo data de hace 30 años; en México el primer registro es de 1988, por lo que su potencial para nuestro país es inmejorable. Al crearse políticas adecuadas se puede impulsar a diversas comunidades indígenas y rurales del país cuyos recursos hasta ahora han sido limitados. El principal mercado para nuestro país con respecto al turismo rural es el de los Estados Unidos, seguido por turistas del Reino Unido, Francia, Italia, Alemania, Latinoamérica y Japón.

El *turismo rural* debe ser planteado como una estrategia de diversificación y complemento de los ingresos agropecuarios tradicionales, con utilización de recursos ociosos tanto humanos como materiales; es decir, no se trata de que el turismo sustituya las actividades que la comunidad ha desarrollado tradicionalmente, como la agricultura: sólo deberá ser un complemento. El turismo rural es la forma más directa del turismo para buscar el desarrollo regional, ya que se basa en los trabajos conjuntos y complementarios entre las organizaciones oficiales agropecuarias y las turísticas; en principio es la estrategia más eficiente para promover la actividad. Este otro segmento del turismo alternativo tiene diversas ventajas que se deben plantear desde las políticas públicas, complementadas por la participación de la comunidad, como son:

- Diversificar la producción
- Favorecer el arraigo rural
- Dar oportunidades laborales para las mujeres y los jóvenes
- Revalorar al trabajador rural y su familia como tal
- Permitir otros usos del suelo
- Revalorizar el patrimonio ambiental y el entorno físico
- Mejorar la comercialización de productos primarios y agregar valor
- Desarrollar nuevas inversiones

- Contribuir a la conservación del medio ambiente

La oferta de recursos naturales y físicos disponibles agrega nuevos usos a los mismos y otras aplicaciones y utilización de la mano de obra existente, que no compite con las actividades tradicionales y permite a los integrantes de la familia rural un nuevo papel y actividad productiva.

Generalmente este nuevo papel lo asumen los jóvenes y las mujeres, por lo que su participación se vuelve fundamental en el desarrollo del turismo rural. Esto se lleva a cabo a través de pequeños y medianos negocios, con lo que se refuerza el desarrollo de las comunidades, lo cual debe ser la base de todo programa y política de desarrollo del turismo, ya que es la forma efectiva de crear sinergias de crecimiento para la población del municipio y representa la posibilidad de diversificar las actividades agropecuarias con la utilización de los recursos existentes y que algunas veces no se aprovechan en la sociedad. Otra gran ventaja es que el desarrollo y crecimiento del turismo rural no es una amenaza para el sector hotelero tradicional. Por el contrario, debe verse como una ampliación de la oferta turística, que puede hacer más atractivo un destino.

El turismo rural encuentra su sustento en la calidad y no en el precio. Dada la pequeña escala de la mayoría de los establecimientos dedicados a este segmento del turismo, se debe apuntar a segmentos de mercado de alto poder adquisitivo, que lo valoren como algo exclusivo y hasta único. En general, los motores de impulso de estos proyectos son la mercadotecnia, la creatividad y los servicios de calidad.

Se deben diseñar mecanismos para lograr que se cumpla con la normatividad ambiental y a su vez se logre involucrar a la comunidad local como prestadora de servicios para lograr una derrama económica en todos los niveles, y, de esta manera, fomentar la creación de productos turísticos que incorporen criterios de sustentabilidad, aprovechando un mercado potencial en creciente ascenso para la economía mexicana.

El error en el turismo rural

En los últimos años Sectur ha impulsado un programa dentro del turismo rural para turistas con alto poder adquisitivo, enfocado a

promocionar las haciendas que hay en el país, convirtiéndolas en hoteles de alto lujo, y justifica su participación a través de tres pilares:

- Creciente interés de la demanda (especialmente interna) por los productos situados en el entorno rural-natural
- Existencia de recursos naturales y culturales capaces de responder a las exigencias de este mercado
- Capacidad del turismo rural de potenciar el desarrollo regional endógeno

Con este convenio se busca difundir y promover el ecoturismo, el turismo rural y demás actividades del turismo de naturaleza en un marco de sustentabilidad y competitividad, a través de un programa de trabajo basado en la organización social, la capacitación y la comercialización de productos turísticos con el apoyo de los tres niveles de gobierno.

El gobierno federal ha impulsado el turismo rural en una forma muy distinta a la tendencia mundial, ya que lo ha hecho vinculado a grupos de altos ingresos, cuyas utilidades no son un complemento para la población originaria de la localidad; tal es el caso del programa que promociona las haciendas. Este programa no cumple con las características de lo que es el turismo rural en el mundo: no vincula a la población local, ya que únicamente se rehabilitó la edificación de la hacienda, y proporciona empleos de baja remuneración a la población, pero no vincula a los turistas con las costumbres y modo de vida de la población, es decir, el turista no entra en contacto con la forma de vida de la población. No existe algún elemento que permita definir la sustentabilidad de dicha rehabilitación; el programa ni siquiera se encuentra vinculado a las actividades agropecuarias de las zonas donde se ubican las haciendas.

Conclusiones

El turismo ha sido una actividad económica cuya importancia ha ido en aumento en las últimas décadas. En México, el turismo se ha venido consolidando como un factor de desarrollo, al estar ubicado entre las primeras tres fuentes de divisas para la economía, tal como se señala en el Plan Nacional de Desarrollo, y es, por lo tanto, una actividad de prioridad nacional.

Hoy en día, se busca incentivar la actividad turística en un marco de respeto a los entornos naturales, culturales y sociales. La oferta turística que ofrece México es un vasto mosaico que incluye una historia milenaria y una rica y variada cultura, que comprende monumentales vestigios prehispánicos, ciudades virreinales, modernas urbes, pintura, escultura, tradiciones culturales, un gran acervo gastronómico, costumbres, paisajes y recursos naturales.

En el pasado, el desarrollo de la actividad se basaba en los recursos naturales, a los que consideraba ilimitados. Sin embargo, la degradación y la propia conciencia han hecho que esto no pueda continuar; de ahí que incorporar las bases de un desarrollo sustentable se haya vuelto fundamental en el turismo.

A partir de lo anterior han surgido nuevas modalidades como son el ecoturismo y el turismo rural, las cuales traen aparejadas una serie de ventajas con respecto a otras actividades económicas. Ofrecen ventajas como diversificar la producción; crear empleo y fomentar el arraigo rural; oportunidad laboral para las mujeres y los jóvenes; revalorar el patrimonio cultural, ambiental y el entorno físico; mejorar la comercialización de productos primarios y agregar valor; desarrollar nuevas inversiones; revalorar a las personas vinculadas con el medio rural; y, sobre todo, contribuir al desarrollo local.

En 2004, Sectur implantó dos programas en este sentido, como el Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Desarrollo del Ecoturismo y el Turismo Rural. Sin embargo, el enfoque que le ha dado al turismo rural no es bajo los principios y objetivos de la tendencia mundial, ya que lo ha hecho vinculado a grupos de altos ingresos, cuyas utilidades no son un complemento para la población originaria de la localidad, tal es el caso del programa que promociona las haciendas.

Es fundamental retomar los principios básicos mundiales del denominado *turismo rural* y del ecoturismo para obtener las ventajas. Es decir, se debe retomar la idea de crear sinergias de desarrollo regional, donde el turismo rural represente una fuente extra de ingresos para los pobladores, lo que a su vez tendrá como consecuencia un mayor arraigo y, a través de su crecimiento y desarrollo, generación de empleos y sobre todo que sea un mecanismo de redistribución del ingreso.

El potencial que tiene México es de magnitudes inigualables; por ello, el Partido de la Revolución Democrática ha buscado impulsar

estos segmentos del turismo alternativo ya que son la fuente de un desarrollo regional para diversas localidades, donde los niveles de pobreza son alarmantes, y en los que, tanto el turismo rural como el ecoturismo, pueden ser una alternativa para complementar los ingresos de dichas comunidades.

Bibliohemerografía

BRINGAS Rábago, Nora L.: *El ecoturismo, ¿una nueva modalidad del turismo de masas?*, El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana.

CENTRO de Estudios Superiores en Turismo: *Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México*, 2001.

HAUGHTON, Graham y Colin Hunter: *Sustainable Cities*, Jessica Kingsley Publishers, Londres, 1994, cap. 1.

MUÑOZ de Escalona, Francisco: "La verdad del turismo rural", en *Contribuciones a la Economía*, marzo de 2005.

RAMÍREZ Saiz, Juan Manuel: "Turismo y medio ambiente el caso de Acapulco", en Daniel Hiernaux Nicolas (comp.), *Teoría y praxis del espacio turístico*, UAM Xochimilco, México, 1989.

SECTUR: *Agenda 21*.

_____: *Boletín Cuatrimestral de Turismo*, mayo-agosto de 2004, núm. 11.

EDWARDS, Stephen, William J. McLaughlin y Sam H. Ham: *Estudio comparativo de las políticas de ecoturismo en las Américas*, 1998.

YUNIS, Eugenio: *Turismo, sostenibilidad y Agenda Local 21*, en taller "Turismo y Agenda Local 21 en México", febrero de 2003, OMT.

OMT: *Declaratoria de Quebec sobre ecoturismo*, 2002.

_____: *Turismo, desarrollo rural y sostenimiento*, octubre de 2002.

Fuente electrónica

www.world-tourism.org/sustainable